INPEC

APROBACIÓN DE GARANTÍAS

APROBACIÓN DE LA GARANTÍA CONSTITUIDA PARA AMPARAR CONTRATO No. MC-003-2025 SUSCRITO ENTRE EL INPEC Y CONECFI S.A.S

SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE (POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DEL BIEN)

No. BY-100051177 EXPEDIDO EL 21 DE MARZO DE 2025

CONTRATO QUE AMPARA: MC-003-2025

CONTRATISTA. – CONECFI S.A.S

ASEGURADORA. – SEGUROS MUNDIAL

REGISTRO PRESUPUESTAL. – 24125 de fecha 2025-03-20

CONCEPTO. - La Póliza No. **BY-100051177** que ampara el valor y tiempo del (contrato de compraventa Nro. MC-003-2025), en (cumplimiento y calidad del bien) con la participación porcentual y términos exigidos para los amparos establecidos en la cláusula decima del mismo.

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	10%	2.216.000	20/03/2025	17/12/2025
CALIDAD DEL BIEN	10%	2.216.000	20/03/2025	13/12/2025

Se aprueba el 21 de marzo de 2025.

ALEJANDRO TIBADUIZA VALENCIA
Responsable de Contratación
PMSLEGU